

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Entorno Económico: Economía
Mundial y de España (25911M4)**

Grado	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Entorno Económico, Estrategia Empresarial, Contabilidad y Fiscalidad	Materia	Entorno Económico: Economía Mundial y de España				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda haber cursado la asignatura Economía. Es necesario el manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario en procesador de textos, hoja de cálculo y diseño de presentaciones.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Instrumentos de análisis aplicados a la economía mundial y española

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales



- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE010 - Conocimientos de Economía y mercado de trabajo
- CE012 - Conocimientos de Auditoria Sociolaboral
- CE013 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE014 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE021 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- CE022 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- CE037 - Desarrollar actitudes para la gestión de conflictos, y gestión de recursos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Definir, delimitar y cuantificar las operaciones que se desprenden de las actividades



desarrolladas por los diferentes agentes en el seno de las economías, a partir de las cuales se obtienen los principales agregados macroeconómicos.

- Interpretar la Balanza de Pagos como documento contable que refleja las relaciones con el exterior.
- Conocer y explicar la evolución reciente de los flujos comerciales y de inversión.
- Entender en qué consiste el proceso de cambio estructural y como tiene lugar en la economía española.
- Interpretar los principales indicadores que explican el comportamiento del mercado de trabajo.
- Conocer los elementos que determinan la evolución de las cuentas públicas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE 1. CONCEPTOS BÁSICOS.

- **Tema 1. La actividad económica y su medición.**
 1. Concepto y representación de la actividad económica.
 2. Producción y valor añadido.
 3. Los agentes económicos.
 4. Volúmenes frente a precios: la paridad de poder adquisitivo.
- **Tema 2. Los agregados macroeconómicos.**
 1. Métodos de obtención del Producto Interior Bruto.
 2. Usos finales de la producción en la Contabilidad Nacional.
 3. Macromagnitudes.

PARTE 2. ECONOMÍA INTERNACIONAL.

- **Tema 3. La balanza de pagos.**
 1. Concepto de balanza de pagos.
 2. Estructura de la balanza de pagos.
 3. Equilibrio y desequilibrio en la balanza de pagos.
- **Tema 4. El comercio internacional.**
 1. Conceptos básicos e indicadores.
 2. Teorías explicativas.
 3. Evolución y situación actual del comercio internacional.
- **Tema 5. La inversión extranjera y las empresas multinacionales.**
 1. Formas de inversión.
 2. Teorías explicativas.
 3. Evolución y situación actual de la inversión extranjera en el mundo.

PARTE 3. ECONOMÍA ESPAÑOLA.



- **Tema 6. Cambio estructural y sistema productivo.**

1. El cambio estructural de la economía española.
2. La agricultura.
3. La industria.
4. Los servicios.
5. El tejido empresarial.

- **Tema 7. Mercado de trabajo.**

1. Indicadores básicos del mercado de trabajo.
2. Características del mercado de trabajo.
3. El desempleo y sus causas.

- **Tema 8. Sector público.**

1. La intervención del sector público en la economía.
2. Marco regulador.
3. La hacienda de las Administraciones Públicas.

PRÁCTICO

El objetivo de las prácticas es aplicar (en la mayor parte de los casos utilizando información estadística) los conceptos estudiados en la parte teórica de la asignatura. Para ello se han programado sesiones en el aula de informática que permitirán aprender a resolver ejercicios tanto de forma manual como utilizando herramientas ofimáticas. También se han incluido lecturas y debates con objeto de utilizar los conocimientos adquiridos para comentar temas de actualidad. Al final de los debates los alumnos deberán responder a un pequeño cuestionario sobre el contenido de las lecturas. Las ocho prácticas a realizar se detallan a continuación:

- Práctica 1. Análisis de la producción.
- Práctica 2. Cálculo de macromagnitudes.
- Práctica 3. Balanza de pagos.
- Práctica 4. Relaciones con el exterior.
- Práctica 5. Inversión.
- Práctica 6. Sistema productivo.
- Práctica 7. Lecturas y debate “Mercado de trabajo”
- Práctica 8. Lecturas y debate “Sector público”.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso, J. A. (2019): Lecciones sobre economía mundial: introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales, 9ª ed. Ed. Thomson-Civitas, Madrid.
- García Delgado, J. L. (coord.) (2021): Lecciones de Economía Española, 16ª ed. Ed. Aranzadi, Madrid.
- Muñoz, C.; Iráizoz, B. y Rapún, M. (2020): Introducción a la economía aplicada: magnitudes y cuentas económicas, 6ª ed. Ed. Civitas, Pamplona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- García Delgado, J. L. (2021): Economía Española: una introducción, 6ª ed. Ed. Thomson-Civitas, Madrid.
- Requeijo, J. (2021): Economía Mundial, 6ª ed. Ed. Mc Graw-Hill, Madrid.
- Viñas Apaolaza, A.I.; Pérez Ortiz, L. y Sánchez Díez, A. (2016). Análisis del entorno económico internacional: instrumentos y políticas., 2ª ed. Ed. Garceta, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco Mundial. www.bancomundial.org
- Banco Central Europeo. www.ecb.int
- Banco de España. www.bde.es
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. www.unctad.org
- Fondo Monetario Internacional. www.imf.org
- Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es
- Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es
- Ministerio de Hacienda. www.meh.es
- Oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). www.ec.europa.eu/eurostat
- Organización Mundial de Comercio. www.wto.org
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org
- Unión Europea. www.europa.eu/european-union/index_es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 - Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En el caso del sistema de evaluación continua la calificación final corresponderá a la suma ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema, tal y como se detalla a continuación:

- **Pruebas escritas sobre el temario teórico (60%, 6 puntos):** se realizarán tres exámenes parciales de la asignatura en las fechas que se detallan a continuación:
 - 1er Parcial (Temas 1 y 2): MARTES 11 DE OCTUBRE
 - 2º Parcial (Temas 3, 4, y 5): MARTES 15 DE NOVIEMBRE
 - 3er Parcial (Temas 6, 7 y 8): MARTES 20 DE DICIEMBRE
- Cada examen constará de 32 preguntas “tipo test”. Será necesario obtener una puntuación media de al menos 4 puntos sobre 10 (esto es, 2,4 puntos sobre 6) para superar la parte de teoría de la asignatura.
- **Realización de actividades prácticas (30%, 3 puntos):** la realización de cada actividad propuesta (ejercicios de aplicación y cuestionarios de lecturas) tendrá un valor de hasta 0,375. Será necesario obtener una puntuación de al menos 1,5 para superar la parte



- práctica de la asignatura.
- **Exposición de lecturas propuestas (10%, 1 punto).**

Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total. Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la Guía Docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura figurará en el acta con la calificación correspondiente (art. 22.4).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso de la convocatoria extraordinaria de primer semestre el formato de examen será el mismo que el descrito para la evaluación única final. Esto es, el examen puntuará sobre 10 y constará de dos partes diferenciadas:

- **Teoría (7 puntos):** examen “tipo test” con 32 preguntas, referidas al programa íntegro de la asignatura.
- **Prácticas (3 puntos):** dos ejercicios referentes a las actividades prácticas propuestas (ejercicios de aplicación y cuestionario sobre lecturas propuestas).

Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 3,5 puntos en la parte de teoría y de 1,5 en la parte de prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para aquellos alumnos que opten por la evaluación única final en la fecha programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:

- **Teoría (7 puntos):** examen “tipo test” con 32 preguntas, referidas al programa íntegro de la asignatura.
- **Prácticas (3 puntos):** dos ejercicios referentes a las actividades prácticas propuestas (ejercicios de aplicación y cuestionario sobre lecturas propuestas).

Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 3,5 puntos en la parte de teoría y de 1,5 en la parte de prácticas. Aquellos alumnos que habiendo elegido la evaluación única final no se presenten al examen recibirán la calificación de “No presentado” (art. 22.4).

